

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estr. 24
Las suscripciones y anillos se admiten en la
Administración, calle del Rubio, 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo
á la Administración, calle del Rubio, núme-
ro 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.—NUM. 2,390 DE LA MAÑANA. MADRID, MIERCOLES 30 DE NOVIEMBRE DE 1864. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

IMPORTANTE.

Desde 1.º de diciembre, y solo durante dicho mes, disfrutará el suscriptor de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del derecho que venimos concediéndoles, de satisfacer un 20 y 25 por 100 menos del importe ordinario de las suscripciones, siempre que adelanten el de un año.

En su consecuencia, los que se suscriban por todo el año de 1865, pagarán, al ser suscritores de Madrid, á razón de 6 reales al mes, ó sea 72 reales al año; y si son suscritores de provincias, á razón de 8, ó lo que es lo mismo, 96 al año.

Si siguiendo también la costumbre de otros años, los que abonan un semestre en Madrid lo harán á razón de 7 reales al mes, y los de provincias deberán hacerlo á 9 reales, ó sean 54 reales por el semestre.

PRIMERA EDICION.

Ayer recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 28 (recibido el 29 por la noche).
Southampton, 28.—Las últimas noticias del Perú anuncian que el nuevo ministerio peruano no ha cambiado de política con respecto á España, declarando que considera la guerra necesaria para recobrar el territorio, es decir, las islas Chinchas, ocupadas por los españoles y vengar los ultrajes hechos al pabellón nacional, hasta quedar desagraviado el honor del país á los ojos del mundo civilizado.

La república de Chile, considerando á la España y al Perú como dos naciones beligerantes, insiste en declarar al carbón de piedra como contrabando de guerra.

Berlin, 28.

Se han enviado plenipotenciarios extraordinarios á Dresde y á Hannover, pidiendo la evacuación del Holstein.

Paris, 29 (por la tarde, recibido por la noche).
Roma, 28.—El Sr. Pacheco ha presentado á Su Santidad en audiencia privada sus cartas credenciales que le acreditan como embajador y ministro plenipotenciario de la reina de España cerca de la Santa Sede.

Ayer tarde, habiendo notado los vecinos del núm. 4 de la calle de Vergara que hacía dos días no se abría la puerta de una buhardilla de dicha casa, en donde vivía un caballero solo, dieron parte á la autoridad judicial, la que acudió inmediatamente con el facultativo forense don Pablo León y Luque. Penetrados dentro de la habitación hallaron cadáver á dicho caballero, cuyo nombre no sabemos todavía. Según reconocimiento facultativo se supone que haya sido atacado de un accidente de perlesía, por hallarlo con algunas facciones torcidas.

También anoche en la calle de Rodas, núm. 22, ha sido hallado el cadáver de una mujer, de unos cuarenta y cinco años de edad, cigarrera de oficio y vendedora de escarola. Se cree que se haya caído por las escaleras de la expresada casa; pues se la encontró, según hemos oído, desnucada y con un brazo descolgado.

Anoche á eso de las doce llamaba la atención de los transeúntes un gran grupo de personas reunidas frente al café de Paris, en la carrera de San Gerónimo. Parece ser que todo ello no era más que el descubrimiento hecho por la policía de una casa de juego.

Anoche, según estaba anunciado, se presentó en el teatro de Jovellanos la señorita Castellán. La lucida concurrencia que llenaba todas las localidades de este afortunado coliseo, esperaba impaciente la salida de la joven y celebrada artista, á quien escuchó con admiración, porque efectivamente la escita, no solo por su excelente escuela y rara ejecución, sino por el dulcísimo sentimiento que sabe imprimir á las notas, y el sello de candorosa modestia con que se presenta ante un público á cuyos entusiastas y justos aplausos, tiene la gran cualidad de no envanecerse. Siempre admiradores del mérito, damos nuestro parabién á la señorita Castellán, y la deseamos toda la suerte de que es digna.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Peninsular:

Southampton, 28.

Ha llegado la mala de las Indias Occidentales, con noticias del Perú y Chile.

La formación del nuevo gabinete en Lima no ha modificado en nada la política y el estado de los espíritus.

Se considera la guerra como una necesidad para reconquistar el territorio ocupado por España.

La república de Chile ha reconocido al Perú y á España como beligerantes, prohibiendo la salida del carbón de piedra, considerado como contrabando de guerra.

Berlin, 28.

Se asegura que los ministros plenipotenciarios de Dresde y de Hannover han pedido formalmente la evacuación del ducado de Holstein.

Desde anoche, hasta el 23 de diciembre próximo, se celebrará en la capilla llamada del Obispo, plazuela de la Paja, el ejercicio de las Cuarenta Ave-Marias, como preparación á las fiestas de Navidad; y en la misma capilla dará principio hoy una solemne y devota novena al misterio de la Inmaculada Concepción, en la que será erador diariamente el Dr. D. Miguel Martínez y Sanz, rector de aquel santuario.

La Verdad dice que tan luego como se abran las Cortes, saldrá para su destino el Sr. Coello.

Leemos en La Verdad de anoche: «Una de las primeras disposiciones que se propone adoptar el gobierno por iniciación del Sr. Gonzalez Bravo, es la destitución del Sr. Castelar del cargo de profesor de la Universidad Central. Parece que el Sr. Nocedal ha exigido esta medida previa como condición de su ministerialismo.»

Creemos que esta noticia no tiene fundamento alguno.

El presidente del Liceo de Piquer nos ruega hagamos saber á sus asociados, que debiendo empezar en breve las amistosas funciones del mismo, se cree en el deber de advertirles, que la primera que tendrá lugar el lunes 3 de diciembre es completamente independiente de las que se celebrarán en lo sucesivo para la sociedad. El objeto de esta primera es socorrer con un beneficio á las personas que han quedado arruinadas por la terrible inundación de la provincia de Valencia. Los billetes serán personales al precio de 30 rs. Los socios del Liceo tendrán la preferencia de poder adquirir los billetes que gusten el jueves 1.º de diciembre de once á cuatro de la tarde, en que estará abierta la secretaría, sita calle de Leganitos, 30 bajo; pasadas dichas horas, los que no hubiesen sido recogidos, se cederán á las personas que han solicitado contribuir al benéfico objeto de esta función, de la cual se ha dado conocimiento á SS. MM., por si se dignasen enaltecerla con su augusta presencia.

Signan adelantando las obras del gasómetro que construyera la nueva empresa del gas de Barcelona á orillas del mar, y según se dice, antes del tiempo fijado para la construcción de la mitad de las obras habrase ya elaborado gas en dicha fábrica, á cuyo objeto el empresario ha floteado varios buques, para que vayan á cargar á Newcastle el carbón de piedra que aquel tiene contratado.

La suscripción abierta en Sabadell para socorrer á los perjudicados en el incendio de la fábrica de D. José Barrella asciende á 141,466 rs., incluidos los 8,000 que el gobierno ha destinado del fondo de calamidades públicas.

Parece que ha sido capturado y puesto á disposición de los tribunales, el presunto autor del asesinato cometido en San Andrés de Palomar, y del que ya dimos cuenta á nuestros abonados.

Zaragoza no tendrá por el pronto representación en el próximo Congreso; pues según dicen los periódicos de aquella capital, el Sr. Urbina imitando el ejemplo del Sr. Castellano no se presentará en el Parlamento.

A última hora recibimos anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Peninsular:

Paris, 29.

Ha circularo el rumor de que el «Monitor» no tardará en publicar un decreto imperial, en virtud del cual el contingente actual del ejército quedará reducido de 100,000 hombres.

Este rumor ha influido favorablemente en la Bolsa y los valores han quedado firmes.

Liverpool, 29.

Las últimas noticias de New-York persisten en asegurar que el presidente Lincoln ha resuelto presentar á los Estados del Sur serias proposiciones en favor de la conciliación de la paz.

Anoche se ejecutó en el teatro del Principa la nueva comedia *Avatares imperiales*, del Sr. Fernandez y Gonzalez. El público volvió á ver y á aplaudir esta ingeniosa obra dramática, que tiene todo el buen sabor de nuestro antiguo teatro. La esmerada ejecución y la verdad y lujo escénico con que se puso la obra, nada dejan que desear, revelan una vez más la acertadísima dirección de la empresa, y justifican el favor siempre creciente del público hacia aquel teatro.

Los siguientes noticias las publicó La Epoca de anoche:

«La estadística electoral no se muestra favorable á las ilusiones progresistas. Se han publicado datos de 31 provincias, y siendo en ellas los electores 92,250, han votado 53,580. De lo cual resulta que

han dejado de tomar parte en la elección 38,670 electores. Quitense de estos los muertos, los enfermos, los ausentes, los que no toman parte en ninguna cuestión política, y en verdad que el guarismo que queda para los retraídos no es muy importante ni muy significativo. O los progresistas han votado en la mayor parte de los distritos, faltando á su compromiso, ó son muchos menos de los que ellos dicen: de este dilema no puede salirse, á juzgar por el resultado inexorable de la estadística.

—Parece que se ofrecen algunas dificultades para la realización del adelanto de 50.000.000 de francos que Mr. Peryre había ofrecido al Tesoro español, sin duda bajo condiciones que este no ha debido aceptar. A pesar de este contratiempo, se nos afirma que están aseguradas las graves atenciones que pesan sobre el Estado á fines de año. Esperamos también que la mejora que empieza á sentirse en los mercados extranjeros influirá probablemente en nuestra patria.

—Según nuestras noticias, del 10 al 11 de diciembre saldrá para Paris el señor Mon, coincidiendo esto con la vuelta del emperador á las Tullerías. Para la misma época saldrá para Lisboa nuestro representante en Portugal.

—A pesar de la negativa de varios periódicos, nosotros insistimos en que todas las probabilidades están en favor del marqués del Daero para la presidencia del Senado. Probable es también que un prelado ilustre y el duque de Veragua sean los primeros vicepresidentes de la alta Cámara. Respecto del Congreso, todo es prematuro, pues aun cuando corresponda en una cuestión tan política como esta la iniciativa al gabinete, éste ha de desear resolverla de acuerdo con los deseos de los diputados de la nación. Tenemos más de un motivo para creer que la mayoría de estos no ha de salir de los tres nombres más probables á nuestros ojos, y que continúan siendo los Sres. Mon, Rios Rosas y Mayans. No es cierto que por ninguna fracción de la mayoría se hayan hecho hasta ahora exigencias en contrario sentido á los consejeros de la Corona.»

Según noticias que el telegrafo nos envía de Roma, el Sr. Pacheco, nuestro embajador en aquella corte, habrá presentado sus credenciales en audiencia privada al Padre Santo. La recepción solemne de la embajada tiene lugar, como es sabido, algunos días después. En la entrevista con Su Santidad, parece que el representante de España recibió de Pio IX las pruebas más inequívocas del cariño que Su Santidad profesa hacia nuestra Reina, hacia su augusta familia y á la nación española. Pio IX disfruta en el día excelente salud.

En la paga de este mes sufren los empleados el descuento para socorro de las víctimas que ha causado en Valencia la inundación, siendo 10 rs. el minimum que se ha establecido, y que corresponde á los que disfrutaban 5,000 reales, y 200 el maximum, que debe satisfacerse por los sueldos de 40 á 50,000 rs., siendo en escala proporcional el designado para las clases intermedias.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 29

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 43 1/2; el 3 exterior, á 60 1/2; la diferida, á 41 1/2; la amortizable, á 60 1/2; el 3 por 100 francés, á 65 3/4 y el 4 1/2, á 92-60.

Londres, 29.

Los consolidados ingleses quedaban de 89 3/8 á 1 1/2.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy no contiene ningún real decreto del mayor interés general.

La escampavía *Insistente*, del apostadero de Algeciras, aprehendió en la noche del 24 del corriente, en los arrecifes de Punta Carnere, un cachucho con seis bultos de tabaco.

Por despachos telegráficos se sabe que ayer ha llovido en León.

La estación telegráfica de Peñaranda de Bracamonte, con servicio de día completo, se abre para el de la correspondencia privada en el interior del reino, y para la internacional el día 3 del mes de diciembre próximo.

En la Gaceta de hoy aparece el pliego de condiciones bajo las cuales ha de sacarse á pública subasta la conducción diaria del correo de ida y vuelta entre Lago y Rivadeo, y entre Villalva y Vivero.

Hoy aparece en la Gaceta el estado demostrativo del resultado de la subasta celebrada el día 29 del actual para la adquisición de créditos de la deuda del Tesoro procedente del material con arreglo á lo dispuesto en el art. 7.º de la ley de 3 de agosto de 1851 y con sujeción á lo prevenido en los 33 al 36 de la instrucción del mismo mes y año.

Hé aquí entre otros los acuerdos tomados por el ministerio de Hacienda en el movimiento del personal durante el mes de octubre último:

Reformando la planta de la tesorería de la Dirección general de la Deuda pública, con arreglo al presupuesto vigente, nombrando jefe de negociado de segunda clase, cajero de caudales de dicha tesorería, á D. Manuel Aguinaco, que lo es de tercera clase; jefe de negociado de segunda clase, cajero de efectos, á D. Antonio Morán y Amaya, que lo es de tercera; y ayudantes de dichas cajas, con la categoría de oficiales de cuarta clase, á D. Juan Bouvier y Pacheco y D. Bráulio Carraza, aspirantes de dicha tesorería, y oficiales de la propia clase de la misma á D. Benito Labrador y D. Joaquín Morán, aspirantes de la mencionada dependencia.

—Nombrando interventor de los Derechos de Consumos de Madrid á D. Juan Sedano, empleado en el ramo en esta misma corte.

—Promoviendo al empleo de tesorero de la Fábrica Nacional del Sello á D. Juan Rodríguez Martínez, oficial de primera clase de la Contaduría general de la Deuda pública.

—Ascendiendo á contador de primera clase del Tribunal de Cuentas del Reino á D. Antonio Cañizo y Villasante, que lo es primero de segunda.

—Idem á D. Hilario de Santiago y Perminon, que lo es primero de segunda.

—Promoviendo al empleo de tesorero de la Casa de Moneda de esta corte á don Ignacio Piñana y Navarro, jefe de negociado de tercera clase de la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado.

—Nombrando recaudador de los Derechos de Consumos en comisión de Madrid á D. Fermín de Llano, oficial segundo de la contaduría de Hacienda de León.

—Nombrando interventor de los derechos de consumos de Madrid á D. Galo Gil, cesante del ramo en dicha capital.

—Ascendiendo al destino de auxiliar jefe de Negociado de tercera clase de la asesoría general del mismo ministerio, en comisión, á D. Ignacio Saenz de Gracia, que obtiene igual empleo, en comisión, con la categoría de oficial de primera clase de la misma asesoría; á esta plaza á D. Isidoro Macho y Navarro, que obtiene igual empleo con la categoría de oficial de segunda clase de dicha dependencia, y nombrando en su reemplazo á D. Leopoldo Ayllon y de la Sota, licenciado en jurisprudencia.

—Nombrando administrador de Hacienda pública de Madrid á D. Juan Nicolás de La Moneda, segundo jefe de la contaduría general de la Deuda pública, y para esta plaza á D. Agustín Mendía, oficial cesante del ministerio de Hacienda.

—Promoviendo al empleo de oficial segundo letrado del ministerio fiscal de la Deuda pública á D. Ignacio Paez Jaramillo, auxiliar de la asesoría general de dicho ministerio.

—Ascendiendo á jefe de negociado de segunda clase de la dirección general de contabilidad á D. Antonio García Barzanallana, que lo es de tercera clase en la misma dirección.

—Nombrando teniente visitador primero de consumos de Madrid á D. Juan Peñaranda y Contreras, fiel de los propios derechos de Valladolid.

—Y por último se promueve al empleo de vista primero de la aduana de Madrid á D. Manuel García, que desempeña igual destino en la aduana de Bilbao.

El sorteo de loterías que se ha de celebrar el día nueve de diciembre próximo, constará de 25,000 billetes al precio de 200 rs., distribuyéndose 187,500 pesos, en 1,250 premios de la manera siguiente: Uno de 30,000 pesos fuertes; otro de 10,000 otro de 5,000; 10 de 1,000; 22 de 500, y 1,215 de 100. Los billetes estarán divididos en decimos, que se espondrán á 20 reales cada uno en las administraciones de la Renta.

Ya se ha repartido el prospecto del *Cirujano puro*, que saldrá á luz en Peñaranda de Bracamonte, donde es probable no se haya publicado jamás periódico alguno.

Han sido nombrados fiscales de Hacienda: D. José Balaguer, de Taragona; de Orense, D. Cayetano Rivas; de Badajoz, D. Antonio Fernandez de la Vega, y de Santander D. Salvador Gonzalez y Sanz.

S. M. la Reina se ha dignado resolver que el día 7 de diciembre próximo se celebre en su Real Capilla el capítulo general de la real y distinguida Orden de Carlos III, prescrito en el Estatuto 50 de las constituciones de la misma, que presidirá S. M., trasladándose en su consecuencia, con el ceremonial de costumbre, desde su real cámara á la Capilla de Palacio, á las doce y media de la mañana del indicado día. Y como según dicho Estatuto deben concurrir á esta función todos los caballeros grandes cruces que se hallen en esta corte, y además el número de caballeros de las otras clases

que permita el recinto de la Real Capilla, el infrascripto ministro secretario, al participar á todos lo resuelto por S. M., les invita á que se sirvan pasar á la secretaría de la Orden, sita en la plaza de San Miguel, núm. 8, cuarto bajo, la nota oportuna para la formación de la lista de concurrentes que ha de presentarse á S. M., y que ha de quedar ultimada antes del día 5; en la inteligencia, que todos los caballeros que se propongan asistir, deberán reunirse en la ante-cámara de S. M. con el traje designado por los Estatutos á su respectiva clase, á las doce en punto del expresado día.

En Nápoles acaba de estrenarse con gran éxito una pieza nueva titulada *El Tesoro* y sacada de algunos fragmentos de Menandro y rehecha por el señor Dall'Ongare.

El Independiente dice que según sus noticias el Sr. D. Antonio Rios Rosas, ni ha manifestado sus opiniones acerca del gobierno, ni ha autorizado á nadie para que publique en la prensa cuál es su actual actitud.

Es exactísimo. Y añade El Independiente que el Sr. Rios Rosas, igualmente apartado del gobierno que de las oposiciones, permanece en una actitud digna y reservada.

Exacto también según nuestras noticias; pero nosotros tenemos la seguridad de que el primer discurso que pronuncie el Sr. Rios Rosas probará que en cuanto ha dicho sobre dicho señor estaba bien informada LA CORRESPONDENCIA.

La Democracia dice: «El gobierno ha encontrado algunos obstáculos para dar la gran cruz de Isabel la Católica al Sr. D. José Gutiérrez de la Vega.»

No es cierto. La cruz ha sido concedida en la semana última.

El Independiente, confirmando lo que ayer dijimos, cree que el gobierno no se ha ocupado en elegir aun la persona que haya de presidir el Senado. Con esto quedan contestados los periódicos que hoy vuelven á sacar á relucir ciertos nombres para tan alto puesto.

De los proyectos remitidos á la Junta consultiva de Obras públicas del ministerio de Fomento para la construcción de un puerto de refugio en Asturias ha sido aprobado el que lo situa en el Musel, rada de Gijón, cuyo coste se aproxima á 30 millones.

De Valladolid escriben á El Independiente que la crisis metélica sigue sintiéndose en aquella ciudad donde no se ven mas que billetes del Banco, los cuales no se cambian sino con un gran descuento, y aun así dificultosamente.

Ha llegado á Madrid el apreciable escritor señor Casaval.

Se asegura que las instrucciones que ha dado el gobierno inglés á su nuevo representante en Méjico, son muy benévolas para el nuevo imperio.

El comité unitario de Roma ha recibido orden de obrar con moderación preparando la opinión pública en favor de la unidad italiana. Con este objeto el comité ha publicado un folleto dirigido á los habitantes de los Estados pontificios. Está escrito en forma de diálogo político, y se procura en él insinuar al pueblo la convicción de que el poder temporal del Papa es contrario á la civilización moderna, y que el Papa no necesita en manera alguna de dicho poder para gobernar la iglesia, que la independencia de Italia es un gran beneficio y este se hubiera alcanzado si el Papa no estuviera acorde con Austria. Este folleto, escrito en términos mesurados, procura demostrar la posibilidad de formar el reino italiano, asegurándose que solo el rey Victor Manuel es el digno de estar al frente de este reino.

La discusión del tratado franco-italiano ha empezado en el Senado de Turin. Diez oradores tienen pedida la palabra en pró, once en contra y cuatro para hablar sobre la cuestión. Entre los que hablarán en favor del convenio se citan el Sr. Manciani, antiguo ministro de Pio IX, el Sr. Máximo d' Azeglio y el general Menabrea. El general Durando hablará acerca del tratado, y uno de los oradores de la oposición será el conde Pouza di San Martino.

Segun escriben de Almería, el decantado hallazgo de las ruinas de una ciudad en aquella provincia ha quedado reducido sencillamente á un hecho sin ninguna importancia arqueológica ni histórica. Tampoco ha tenido grande interés, según parece, el descubrimiento que se dice haberse hecho en Puente Genil; y los aríetes, las tremendas máquinas de batir murallas que habían encontrado, eran ni más ni menos que unos aríetes.

Pasado mañana tendrá lugar en el teatro de Jovellanos el estreno de la zarzuela nueva en acto titulada *Las sillas de manos* y las comedias nuevas también en un acto tituladas *Como el pez en el agua* y *Un héroe*.

De un día á otro se pondrá en escena en el teatro de Lope de Vega de Valladolid un drama nuevo con el título de *Ultimos dias de doña Maria de Molina*, original del malogrado D. Primitivo Perez Cantalpietra. El asunto del drama se refiere á un notable hecho histórico de los últimos dias del turbulento reinado de la viuda de Sancho IV, llamado el *Bravo*, abuelo paterno de Alonso XI, rey de Castilla.

El Consejo de Estado ha evacuado ya el informe que se le habia pedido por el ministerio de Fomento á consecuencia de haber acordado la diputacion provincial de Madrid que se anunciase la vacante de inspector de escuelas de esta provincia. El Consejo de Estado es de opinion, que no corresponde á la diputacion la provision de esta plaza que, aunque pagada de fondos provinciales, debe obtenerse por concurso.

TERCERA EDICION.

El embajador de España en Roma señor Pacheco entregó privadamente el día 28 las credenciales á Su Santidad. La recepcion pública tendrá lugar próximamente. Su Santidad disfruta de la mejor salud y ha enviado su bendicion apostólica á nuestros augustos reyes.

Anoche se verificaron en el Ateneo las elecciones para las mesas de las secciones. Fueron elegidos para la seccion de ciencias morales y políticas: presidente, D. José Moreno Nieto; vicepresidente, D. Santiago Martínez; secretario primero, el Sr. Valde; y segundo, el Sr. Azcárate; para la de literatura: presidente, el señor Campomanes; vice, Sr. Fernandez Jimenez; secretario primero, D. Federico Barba; y segundo, el Sr. Valle; y para la de ciencias naturales: presidente, el señor Lorente y Lázaro; vice, el Sr. Perez Arbas; secretario primero, el Sr. Atmeller; y segundo, el Sr. Anglés.

Tambien fué propuesto un secretario de la seccion de literatura el Sr. Serrano Alcazar; pero se supo que habia dejado de pertenecer á la corporacion y solo obtuvo por este motivo algunos votos de las personas que lo ignoraban.

Parece que el Sr. Nocedal insiste en su renuncia de la gran cruz de Carlos III.

Dícese que el ministro peruano, señor Barreda, se presentará en Madrid á dar individual, y quizás oficialmente, los pesos que convengan para la terminacion del desacuerdo pendiente.

Dice un diario, que en vista del resultado de las elecciones, los moderados recalcitrantes parece que exigen como garantía de la marcha futura del ministerio, la candidatura del conde de San Luis para presidente del Congreso; para vicepresidentes, á los Sres. Zaragoza y don Juan Angel Alvarez; la entrada del señor marqués de Navaliches en Guerra, yendo á Cuba el general Córdoba; y, por fin, apoyar resueltamente en segundas elecciones á 30 ó 40 hombres del partido moderado-histórico, que han sido derrotados en estos últimos dias.

Todo esto es completamente falso. Y ahora que viene á cuento, diremos que LA CORRESPONDENCIA no dió la noticia de que algunos hombres del partido moderado pensaban presentarse al gobierno para aconsejarle que la presidencia del Congreso se confiase á un hombre de antiguas ideas moderadas, sino para decir, como dijo, que aquella noticia que corria era inverosímil, supuesto que la iniciativa en estos casos corresponde exclusivamente al gobierno.

La Sociedad Económica Matritense terminó en su sesion del sábado último la discusion del dictamen de la seccion de agricultura sobre la creacion de escuelas teórico-práctico-agrícolas, á cargo de las diputaciones provinciales y bajo la inspeccion de la direccion del ramo, habiendo presentado y aceptado la Sociedad tres enmiendas de los Sres. Santos y Franquet, que tendian á dar mas homogeneidad al proyecto.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Peninsular:

Paris, 29. En las regiones diplomáticas, se han recibido graves noticias de Alemania.

La cuestion de la evacuacion del ducado de Holstein por las tropas de la confederacion, sigue á la orden del día y el desacuerdo entre las potencias toma cada dia mayores proporciones.

Austria persiste en pedir la evacuacion y los gabinetes de Sajonia y de Hannover han resuelto no transigir sino en el caso en que se emplearan los medios violentos.

Nueva-York, 19.

El ministro de Francia ha tenido una larga conferencia con M. Seward ministro de los Negocios extranjeros, y ha ofrecido de nuevo una mediacion por parte de las grandes potencias de Europa con el objeto de poner fin á la guerra.

Roma, 28.

El embajador de España ha presentado al papa Pío IX las cartas que lo acreditan en tal cualidad cerca de la Santa Sede.

El señor arzobispo de Valencia ha contestado en los términos más expresivos al obispo de Mallorca, por el donativo de 4,000 rs. que este le ha remitido para el

alivio de las desgraciadas victimas de las últimas inundaciones.

Algunos otros prelados han seguido el generoso ejemplo del señor obispo de Mallorca.

Ha sido nombrado canónigo penitenciario de la iglesia catedral de Guadix el doctor D. Francisco S. Soto, primer párroco de la diócesis de Jaen.

Tenemos entendido que se ha despachado favorablemente el expediente relativo á la reparacion del templo de Cascante, de la diócesis de Tarazona.

Hoy recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 29.

Hoy, al terminar la cotizacion en la Bolsa, quedaron los fondos á los precios siguientes:

- 3 por 100 francés, 65-10.
- 4 1/2 francés, 92-60.
- Ferro-carril de Sevilla á Cádiz, 310
- Moviliario francés, 995.
- Crédito territorial francés, 1,235.
- Ferro-carril de Zaragoza, 415.
- Idem del Norte, 370.
- Moviliario español, 558.
- Ferro-carril portugués, 272.
- Londres, 29.
- Consolidados ingleses, 89-1/2.
- Amsterdám.
- 2 por 100 español, 42 7/8.
- Diferido español, 40 7/8.
- Anvers.
- 3 por 100 interior español 43 1/4.
- Diferido español, 40 1/4.

Desde que se creó la escuela especial de administracion militar, las mejoras de este establecimiento y las reformas del plan de estudios la han colocado á la altura de las demás de su índole, y su nuevo reglamento últimamente aprobado hace esperar que los jóvenes oficiales que han de nutrir el cuerpo administrativo, llevarán una instruccion perfecta; teniendo el cuerpo administrativo seis compañías de obreros, formadas con soldados procedentes de las filas y que conservan su organizacion militar, y estando mandadas y administradas por oficiales del cuerpo, era innegable la necesidad de que se facilitase á los alumnos en la escuela la instruccion necesaria para llenar este servicio. El nuevo reglamento llena este vacío y hoy se enseña en aquel establecimiento la instruccion de compañía por la táctica del marqués del Duero, de cuya instruccion, en casos dados hasta el mismo ejército puede reportar ventajas, encontrando en los oficiales del cuerpo administrativo los conocimientos y dotes necesarias para el mando de la tropa.

Hemos oido lamentarse á alguno de los artistas que concurrirán á la exposicion internacional de Bayona, de no haber recibido oportunamente en Madrid las obras que presentaban, como atribuyendo la demora al ministerio de Fomento; y bien informados de los hechos, nos complacemos en reconocer la injusticia de esta especie, lanzada sin duda por quien no se ha tomado la pena de recordarlos. Precisamente por no incurrir en estas y otras responsabilidades de que ha habido tristes ejemplos en distintas ocasiones, el ministerio de Fomento ofreció satisfacer, previa justificacion, los gastos de envío, y de acuerdo con el de Hacienda, permitir la reimportacion de los objetos, libres de derecho, siempre que se presentase relacion de lo que se remitía; pero repitió hasta la saciedad, así en la *Gaceta*, como por medio de circulares, que la remesa, la presentacion y colocacion, así como la devolucion, eran de cuenta y cuidado de los espositores. Prueba de ello que cada uno los ha remitido por el conducto y al cargo que han tenido por conveniente, y el ministerio de Fomento ha cumplido todos sus compromisos, en tanto que con suma puntualidad ha remitido á la direccion de Aduanas las relaciones de lo que debe permitirse reimportar, y está dispuesto á pagar lo que ofreció, previa justificacion. Si los interesados ó sus representantes no han sido tan activos como convenia á sus intereses, ó no han escogido medios más expeditos para el transporte de vuelta, no es razon para que gratuitamente se atribuya la falta á quien no la tiene, y tal debe ser la conviccion de los demás que puedan hallarse en este caso, supuesto que ninguna reclamacion fundada ni escrito se ha dirigido sobre el particular.

El Independiente uno sus votos á los de las infortunadas madres de los alumnos del colegio de artillería que han sido destinados al fijo de Ceuta, y espera del magnánimo corazon de nuestra augusta soberana atenderá las súplicas de esas inconsolables familias, tanto más cuanto que el día que esos pobres jóvenes fueron sentenciados es el mismo del cumpleaños de S. A. R. el príncipe de Asturias, y nunca se solemnizaría mejor este fausto acontecimiento que induciendo á los jóvenes de que nos ocupamos.

Los deseos del Independiente creemos que son los de toda la prensa, y á ellos nos asociamos.

Ha presentado su dimision del cargo de presidente del Ateneo el actual ministro de Fomento Sr. D. Antonio Alcalá Galiano.

El *Diario Español* dice hoy que el duque de Valencia ha ofrecido al Sr. Nocedal la cartera de Gobernacion, y que este señor no la ha aceptado. Creemos que esto no es exacto.

S. M. la Reina ha señalado la hora de las doce y media de la mañana del día 7 del próximo mes, para la celebracion del

capítulo de la orden de Carlos III, con cuyo fin se trasladará desde la real Cámara á la capilla de Palacio, con el ceremonial que previene los estatutos de la orden.

Los dias 6 y 27 de noviembre del año de 1861 serán memorables en la historia de las ciencias antropológicas y anográficas de España. Una numerosa reunion de hombres notables en los diversos ramos del saber, representados por profesores de medicina, de farmacia, historia natural, jurisprudencia linguística, estadística, historia, y de otras gerarquías de nuestra sociedad, tuvo lugar á propuesta de indicacion de los modestos profesores D. Pedro Gonzalez Velasco y don Francisco Delgado y Jugo.

En sencillos y breves discursos espusieron estos á tan lucida reunion la conveniencia y la necesidad que habia en nuestra patria de desenterrar los inmensos tesoros que encierra este clásico pais y que nos dejaron los celtas, griegos, cartagineses, romanos, godos, arabes, judíos, etc., etc., que atestiguan bien á las claras la importancia que tuvo la España sobre todos los demás pueblos de Europa.

Todos los concurrentes aplaudieron la idea, la acogieron con entusiasmo, y todos se prestaron á trabajar en sus respectivos ramos, y la sociedad antropológica quedó constituida provisionalmente, interin el gobierno de S. M. siempre solicito por todo lo bueno, aprueba los estatutos que fueron leídos á la reunion y que de antemano habian formulado los individuos de una comision nombrada al efecto.

Hoy por la tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Paris, 29.

Berlin, 29.—La *Gaceta* alemana del Norte dice que la reunion de las pretensiones á la sucesion de los ducados en una sola persona, podria tener por inmediato resultado el hacer entrar en competenciá el derecho de Prusia y Austria con el de los pretendientes á dicha sucesion, puesto que Prusia y Austria representan todos los derechos que los ha cedido Dinamarca sobre los ducados de Schleswig, Holstein y Lauenburgo.

El principal obstáculo para las negociaciones es la prolongada permanencia de las tropas federales en el territorio de dichos ducados; y Prusia ha resuelto no dar un paso mas sobre el porvenir de los ducados, y suspender toda negociacion sobre este particular, mientras no se verifique la evacuacion de dichas tropas.

New-York, 19.

Las operaciones militares están paralizadas, sin que haya que mencionar ningun hecho importante.

Circula el rumor de que el presidente Lincoln piensa hacer en breve proposiciones de paz á los Estados del Sur.

El periódico *«Word»* dice tambien que el representante de Francia ha tenido una entrevista con Mr. Seward, en la cual le ha renovado de parte de su gobierno el ofrecimiento de intervenir.

Acaba de ver la luz, y se halla de venta en las principales librerías, un elegante libro que forma parte de la biblioteca de los conocidos editores Sres. San Martín y Jubera. Esta obra se titula *Cuentos íntimos*, y se debe á la celebrada pluma del Sr. D. Fernando Martínez Pedrosa quien á sus lauros de poeta dramático ha sabido añadir el de novelista, describiendo costumbres en estilo sentido, ameno y correcto y enlucandolas con morales é interesantes fábulas. Los cuentos que contiene el libro del Sr. D. Martínez Pedrosa, son: *«Zarza maldita»*, *«La mujer de su casa»*, *«Misterios de una sombra»*, *«Un hombre por dentro»*, que es á nuestro juicio el que mas avalora á la coleccion, porque en él se pintan de mano maestra algunos rasgos de la vida del escritor dramático, y por último el tipo social *«El Español conocido»*. Recomendamos á nuestros lectores esta obra, digna por todos conceptos de llamar la atencion del público.

Antesyer tuvo efecto la subasta de la Denda del Tesoro no preferente.

4.613,441 rs. efectivos, ha sido la cantidad señalada, y se amortizaron 66,631 reales nominales desde 00 00 á 99-99 por 100.

Hoy ha tenido efecto la subasta de las deudas amortizables de 1.ª, 2.ª clase, exterior y personal. Se habia destinado: 1.833,469 rs. para la amortizable de 1.ª 616,080 para la de 2.ª 14,333,402 para la exterior, y 2,993,533 para el personal.

Tipos: Para la 1.ª—41-25 por 100. Para la de 2.ª, 25-00. Exterior, 33-25. Personal, 22-35.

Se ha subastado la de 1.ª de 39 98 á 41-00.

La de 2.ª de 23-99 á 25-00.

La Exterior. No se presentó. No se admitió.

Esta noche saldrán probablemente dos visitadores de correos para las provincias Vascongadas, con objeto de rectificar los estudios practicados para el establecimiento del correo diario en todos los pueblos de dichas provincias.

Ayer se reunió el ayuntamiento de esta capital en sesion extraordinaria, bajo la presidencia del señor gobernador de la provincia, con el objeto de fomentar la suscripcion nacional en favor de los terribles desastres acaecidos con motivo de las inundaciones de Valencia. Se nom-

braron juntas de distrito para allegar recursos en sus respectivas demarcaciones, los cuales se consignarán en las casas de comercio que se designen al efecto por el municipio de Madrid.

Anoche fueron sorprendidas varias casas de juego en esta corte, y conducidos á la cárcel un gran número de sujetos que se hallaban en ellas.

Un despacho de Cádiz anuncia que en las elecciones verificadas en Santa Cruz de Tenerife para diputado á Cortes, habia habido empate entre el candidato ministerial Sr. Berria y el Sr. Vargas.

No se tenían aun noticias de las secciones de Lanzarote y Gomera.

Tambien se nos asegura que los señores Bernaliz y Perez Zamora habian triunfado en sus respectivos distritos de la Laguna y Orcitava.

El 26 fué encontrado un vecino del pueblo de San Mateo, provincia de Castellon, llamado Domingo Ferrer, colgado del techo en su propia habitacion. Se ignora si esta desgracia seria resultado de un suicidio, y se practicaban las averiguaciones consiguientes para escuibir las circunstancias de este hecho.

S. M. la Reina, constante protectora del talento y tan amante de las artes, que no pierde ocasion de alentar al verdadero mérito, acaba de disponer que de su bolsillo particular se costee un magnífico modelo del grandioso monumento dedicado á Cristóbal Colon, en cuyo estudio ha trabajado tantos años el señor D. José Marin Baldo. Este marchará al extranjero para ocuparse del modelo de un proyecto que tiene ya una reputacion europea, modelo que deberá presentarse en la gran Exposicion universal de Paris el año próximo.

La sociedad coral *La Juventud Catalana* se presentó por segunda vez á tomar parte en el baile que en los salones del Circo de Paul celebra la sociedad *La Constante*. Todas las piezas fueron aplaudidas por la numerosa concurrencia, mereciendo la mayor parte de ellas los honores de la repetición. Felicidades al señor Maimó, director de la orquesta, por el buen acierto en la eleccion de piezas y la buena ejecucion de todas ellas.

Ayer solemnizaron, como tienen de costumbre, en la fonda del Suizo, el quinto aniversario del incendio del vapor *«Gavia»*, los empleados del ramo de telégrafos que se salvaron casi milagrosamente de aquel desastre. Habian invitado al señor director del cuerpo; pero éste no pudo admitir el obsequio, porque sus ocupaciones se lo impidieron. En la comida reinó la mayor animacion, y estando en ella recibieron por telegrama una quintilla con que los saludaba uno de los compañeros de peligro, que se halla de inspector en Zaragoza, á quien contestaron del mismo modo.

Parece que el Sr. Maroto, candidato ministerial en las últimas elecciones por el distrito de Torrijos, en Toledo, va á presentar una protesta contra el acta del diputado electo por el mismo distrito señor Martin Serrano.

Se ha concedido al brigadier de infantería D. Félix Sanchez Montero, gobernador militar de la provincia de Pontevedra y plaza de Vigo, el cuartel que solicita para esta corte, en razon á no permitirle el estado de su salud continuar desempeñando el referido destino.

Son infinitas las personas que por no tener ocupacion, oficio conocido, ignorar su domicilio la autoridad, y á mas de estos antecedentes no tener documentos de seguridad para identificar su persona, han sido detenidas y conducidas por la Guardia civil á los pueblos de su naturaleza. Nos parece acertada esta medida gubernativa, tanto más, cuanto que todos sabemos que la vagancia es la piedra filosofal de todos los vicios.

Procedentes de Paris. Llegaron ayer por el ferro-carril del Norte cuatro millones de francos en barras de oro; metal adquirido por el Banco de España, para hacer frente á la crisis por que estamos atravesando.

En celebridad del cumpleaños de su alteza real el príncipe de Asturias, han sido nombradas damas de S. M. la reina, la señora del general Armero marquesa del Nervion y la señora condesa de Torreno.

De un día á otro saldrá para San Sebastian de Guipúzcoa, á donde le llaman asuntos personales, el señor general Lemery, primer ayudante jefe del cuartel de S. M. el rey.

Dícese que el Sr. Arrazola trabaja sin descanso en los medios de llevar á cabo el arreglo de las parroquias. Quizá sea este uno de los primeros proyectos que el señor ministro de Gracia y Justicia presente al futuro Congreso, en union de otras disposiciones encaminadas á mejorar la situacion del clero en nuestra patria, que hace tantos años se encuentra abandonado.

Hoy á las once de la mañana un soldado de artillería dió á una joven de 19 años, en la Montaña del Príncipe Pío, siete puñaladas en la cara. Curada en la casa de socorro del primer distrito, fué conducida inmediatamente al hospital de la Princesa.

Anoche estalló un pequeño incendio en una caseta de paja sita en Chamberí,

quedando afortunadamente estinguido al poco tiempo.

El 28 del actual cumpleaños del príncipe de Asturias, han sido nombrados por S. M. sus gentiles hombres de cámara con ejercicio los señores:

- Duque de Aliaga, conde de Palma del Río.
- Conde de Mirasol.
- D. Pedro Domingo Liguas.
- D. José Adorno y Fuentes.
- Y D. Rafael Primo de Rivera.

Esta mañana hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Málaga, 30.

Hay ha salido de este puerto el vapor *«Lepanto»* para Cádiz conduciendo marinería

Lugo, 30.

El vapor inglés sospechoso que habia fondeado entre Barqueros y Vicedo marchó ayer con rumbo al Este, sin comunicar con tierra.

Málaga, 29.

Ha entrado en este puerto procedente de Gibraltar, el vapor de guerra inglés *«Groscri»*

El magistrado de la sala primera de la audiencia de esta corte D. Antonio Gonzalez Crespo, ha sido nombrado ministro del Supremo Tribunal de Gaceta y Marina. Tanto este señor como D. Ramon Gil Osorio se han despedido hoy de todos los empleados de dicho tribunal de justicia, recibiendo de cada uno de ellos la más cordial enhorabuena.

Entre los objetos presentados á la exposicion se encuentran una consola y un tocador de madera de un trabajo delicadísimo, construidos por un artista italiano, y una espada árabe imitando las de la edad media, trabajada por el Sr. Aveilla, grabador de la fábrica de armas de Toledo. Es una obra que llamará mucho la atencion por su indisputable mérito.

Léjos de ser exacta la noticia que da un periódico de la mañana respecto á las dificultades que se suponen para la realizacion del adelanto ofrecido por monsieur Perreire al gobierno español, podemos asegurar que este capitalista ha cumplido escrupulosamente todos sus compromisos con el tesoro.

D. Luis Garcia Fernandez de Mesa ha sido nombrado jefe de la seccion de fomento del gobierno de Alicante.

—A la misma seccion del gobierno de Madrid ha sido destinado, en clase de agregado, el auxiliar del ministerio de Fomento D. José Fernandez de la Puente.

El juzgado de Torrelaguna se ha constituido en el presidio del Canal de Isabel II con el objeto de practicar averiguaciones y saber si son ciertos ó no algunos abusos denunciados por los penados del mismo, cometidos por los empleados.

El Sr. conde de Campomanes ha celebrado su eleccion para diputado á Cortes por unanimidad por el distrito de Lugo, dando el último día de su eleccion una magnífica comida á los pobres de la casa de Beneficencia de aquella ciudad y á los presos de la cárcel de la misma, el ayuntamiento y el pueblo á su vez han querido dar una prueba más del aprecio que profesan á su joven y distinguido diputado, dándole una brillante serenata con un sentido himno que le ha sido dedicado y que entonaron varios jóvenes de dicha ciudad.

En la Habana se trata de establecer en breve la institucion de los premios á la virtud, para lo cual se han pedido instrucciones á la Sociedad económica de Amigos del país. Algunos catalanes residentes en las Antillas piensan tambien remitir una cantidad, para fundar en Barcelona un premio perpetuo adjudicable por la Económica.

Ya se ha pronunciado sentencia por la sala tercera de la audiencia de Madrid en la causa seguida contra Sordallo Sanchez Gomez, por homicidio perpetrado en la persona de Manuel Martin, el día 8 de febrero de 1864, á consecuencia de riña que tuvieron, y en la que el precegado pegó un empujon al Manuel dejándole caer en un berranco, produciéndole en la caída la lesion que le privó de la existencia al poco tiempo.

La sala ha condenado al reo en tres años de prision y al pago de 400 duros por indemnizacion, en lugar de siete años á que le condenó el juez de Cebros. Le ha defendido el licenciado don José de Cáceres.

Por despachos telegraficos recibidos en Madrid de algunas provincias de España, se sabe que hoy, de ocho á nueve de la mañana, el cielo se habia presentado despejado en Bilbao, Oviedo, Coruña, Valencia, Barcelona, Zaragoza, Soría, Valladolid y Salamanca; casi despejado en Santiago; con alguna nube en Palma; con nubes en Tarifa; con nieblas en Badajoz, Ciudad-Real y Albacete; casi cubierto en Granada; con algun celaje en Alicante; casi despejado en Valencia y cubierto con niebla en Búrgos.

—La mar á la misma hora estaba con pequeño oleaje en Bilbao; tranquila en la Coruña, Tarifa, Valencia y Barcelona, y bella en Alicante.

Los infatigables editores Sres. Gaspar y Roig, que tantas obras importantes están dando á luz, figurando entre otras la *Vuelta al mundo* y la *Mitología universal*, han comenzado la publicacion de la tercera edicion de la interesante novela del Sr. Fernandez y Gonzalez titulada *«El cecero de S. M.»*

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE HOY 30.

Table with columns for 'Efect. públicos', 'Of. pre.', 'Su. p.', and 'Su. p.'. Rows include 'Gen. al cont.', 'Id. de mas', 'Id. de próx.', etc.

Table with columns for 'Londres a 90 d. fecha', 'Paris a 3 dias vista', 'Barcelona, b.', 'Cádiz, d.', 'Malaga, b.'.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Príncipe.—A las 8.—Aventuras imperiales.—Baile.—El miércoles.
Novedades.—A las 8.—Urgenda la desconocida.
Variedades.—A las 8 1/2.—Otra casa con dos puertas.—Baile.—Ultima calaverada.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 1.º de diciembre.—Santa Natalia, viuda.
Cuites.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Buena Dicha, donde continúa la novena de Santa Bibiana; a las diez habrá misa mayor, y por la tarde en los ejercicios predicará D. Castor Compañía.

Señora de la Almudena en Santa María, ó la del Consuelo en San Luis.

Café cantante.—Los aficionados a la buena música pueden pasar un rato entretenido oyendo cantar en el café de San Ginés, calle de Bordadores, a la señorita Albiñana y una italiana cuyo nombre ignoramos. Ambas artistas son de un mérito indisputable.

Obra de caridad.—El señor cura de San Lorenzo se ha encargado de recoger las limosnas que las almas caritativas depositen en sus manos a favor de la desgraciada esposa del sereno de la carretera de Valencia, preso hoy en la cárcel de Villa. Esta desgraciada, madre de cuatro hijos, el mayor de ocho años, y dos de los cuales están enfermos, se encuentra en la mayor miseria, y acude a la caridad pública, como único recurso.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:
Muy señor mío: sírvase insertar en su periódico las siguientes líneas:
Acabo de ser curado radicalmente de una úlcera en la pierna izquierda, que hacia mucho tiempo me hacia padecer, no solo por la extensión y profundidad que tenía, si que tambien por los dolores que me causaba, privándome de andar, y habiendo ya probado todos los medios que enseña el arte de curar y no producir resultado, consulté con algunos compañeros médicos de reputación, y me habian aconsejado pasase a Galicia para aliviarme los sufrimientos de la enfermedad dicha. Cuando vi por casualidad un anuncio del profesor en medicina y cirugía D. Miguel de Pons, que habita en la calle de la Cruz, núm. 41, cuarto segundo, consulté con dicho profesor, y me prometió la curación; efectivamente, con su tratamiento especial en el término de un mes y dias he sido curado radicalmente.

ANUNCIOS.

EL PRIMITIVO PROFESOR DENTISTA D. Juan Nogués tiene para alquilar en su gran posesión sita en la venta del Espíritu Santo, fonda, colegio, mataderos y saladeros de cerdos, bodegas, tahona y varias habitaciones.
En la Puerta del Sol, núm. 5, principal, darán razon.

COMPANIA DEL FERRO-CARRIL Ude Medina del Campo a Zamora.—El Consejo Administrativo de esta compañía pone en conocimiento del público, que el día 7 del próximo mes de diciembre, a las doce de la mañana, se verificará en las oficinas de la Sociedad, calle del Floria, núm. 4, con asistencia del señor delegado del gobierno, y en sesión pública, el sorteo para la amortización de las 36 obligaciones de esta compañía, correspondientes a la 1.ª y 2.ª serie, A y B, y las 46 de la 3.ª y 4.ª C y D.

El pago de las obligaciones que en consecuencia del sorteo hayan de amortizarse, tendrá efecto a contar desde el 2 del próximo enero de 1865.
Los números de las obligaciones que resulten amortizadas se publicarán en el mediatamente.
Madrid, 9 de noviembre de 1864.—Por acuerdo del Consejo administrativo.—El secretario general, Antonio Cantero.

VENTA DE PLANTAS.—EN CARABANHEL bajo, posesión del Sr. Coriols, se vende alibustre del Japon, hebonimus, moreras, acacias, cipreses y coleccion de flor. Se enseñarán y tratará de precios en la misma posesión.

PARAJAS FRANCESAS NUEVAS De 52 cartas el juego.—Se vende una partida a precios de fábrica, por mayor y menor, blancas detrás unas y con pintas las otras; calle del Olivo, núm. 5, almacén de papel y fábrica de calas para dulces de los Sres. Laurent y compañía.

UN DOCTOR DE LA UNIVERSIDAD de Francia, que ha sido ayo de dos titulos en Paris y otros dos en Madrid (enseñará los certificados), abre una academia de francés, inglés, matemáticas, latin y griego.
Calle del Carmen, núm. 4, piso cuarto.

LA BIENHECHORA.—GRAN CAJA Universal y Monte de Prevision, Montera, 20, principal.—Sección de fincas rústicas.—Esta Sociedad arrienda los pastos de invierno de sus posesiones de Monte-Vado en las márgenes del río Guadarrama y término de Villaviciosa de Odon, desde 1.º de diciembre hasta fin de marzo; no permitiendo la entrada en la referida posesión sino al ganado lanar.
Las proposiciones se admiten por escrito en las oficinas de La Bienhechora, todos los dias desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde.—El director general, BLASER.

QUINTA DE LA ESPERANZA.
El dueño de este establecimiento ruega a sus favorecedores se sirvan dirigirle, desde ahora, los pedidos de árboles frutales, de sombra, arbustos y plantas, siendo de a guna consideracion, en la misma Quinta: en su sucursal, plaza de Santa Ana, y en la Concepcion Gerona, 31, se reciben los encargos.
Se admiten comisiones para traer plantas del extranjero.

CON REAL PRIVILEGIO.
REWOLVER CHALECO 7
PREMIADO EN LA ESPOSICION DE BAYONA.
Precio en liso 180 rs., grabado 200.
Gran surtido de Rewolvers de todas clases y sistemas; los hay de diez y doce tiros (nuevos).
Escopetas sistema Lefauchaux, cañon Bernad y efectos de caza de varias clases a precios muy arreglados. Carretas, 27, principal.

LA UNION.
compañía de seguros a prima fija, contra incendios, sobre la vida y marítimos, autorizada por real decreto de 31 de diciembre de 1856, establecida en Madrid, Francaral, 2.
CAPITAL 32.000.000 DE REALES.
CONSEJO DE ADMINISTRACION.
Excmo. señor conde de Villanueva de la Barca, propietario y senador del reino, presidente.
Excmo. Sr. D. Juan Pedro Muchadas, senador y propietario, vicepresidente.
Excmo. Sr. D. Luis Guilhou, banquero y propietario.

RAMO DE INCENDIOS.
LA UNION asegura toda clase de objetos muebles é inmuebles por una módica cantidad anual, en proporcion al riesgo que ofrece cada seguro.
Para los siniestros al contado ó dentro de los 15 dias siguientes a su arreglo, Tiene actualmente asegurados 3.825.000.000 de reales de capital efectivos.
Ha indemnizado por 2.033 incendios ocurridos en los seis años que lleva de existencia, la suma de nueve millones y medio.
Ninguna otra empresa de su clase ofrece más ventajas y garantías.
SEGUROS MARITIMOS.
Para demostrar el crédito de que goza la Compañía por la exactitud con que atiende a la indemnizacion de los siniestros y averías, bastará decir que los capitales asegurados ascienden a 1.727.000.000 de rs., repartidos en 62.715 riesgos, habiendo importado los premios más de 20.000.000.
SEGUROS SOBRE LA VIDA.
Las operaciones que la Compañía se propone desarrollar, comprenden todas las combinaciones que tienen por base la duracion de la vida humana.
Las establecidas hasta el presente son:
1.º Seguro por la vida entera, cuyo objeto es legar un capital al fallecimiento del asegurado, en cualquiera época que ocurra.
2.º Seguro temporal, cuya diferencia del anterior es que se limita a un plazo determinado al contraerle.
3.º Seguro de capital decreciente, aplicable a garantizar por una prima módica las deudas que hayan de pagarse a plazos.
4.º Seguro de capital creciente, destinado a poner a cubierto las imposiciones anuales de las sociedades mutuas de supervivencia.
5.º Rentas vitalicias inmediatas, que la Compañía paga hasta el fallecimiento del rentista desde el dia en que se firma la póliza.
6.º Rentas vitalicias diferidas, cuyo disfrute no empieza hasta una época convenida al contratarla, durando hasta la muerte del rentista.
Se admiten suscripciones en Madrid, en la Direccion general, y en provincias en casa de los representantes de la Compañía, quienes facilitarán gratis prospecto, y darán cuantas explicaciones se soliciten.

—¡Callate! dijo.
Y como la condesa parecia no comprender, la hija de los Charvet se irguió con orgullo, y su corazon, lleno aun de lágrimas, despidió un relámpago de fiereza.
—Estás loca, madre mia, dijo, loca al pensar que yo he de consentir en volver a ver a ese hombre!...
—Así, quieres partir?
—Sí, al momento.
—Pero es imposible!...
—Esta misma noche.
—Sea; ¡Dios mio! murmuró la condesa.
Y llamó y dijo a un criado:
—José, pedireis caballos de posta para las ocho de la noche.
Blanca murmuraba:
—Quiero tener valer, quiero intentar olvidarle... quiero vivir para mi madre!
Anunciaron la visita del médico.
Era un jóven doctor que se habia hallado la noche antes en el salon de la condesa, y habia prodigado los primeros cuidados a Blanca cuando su desmayo.
Se llamaba el doctor Bourjet, médico distinguido de la facultad de Paris. El doctor, que no tenia treinta años aun, gozaba ya de cierta reputación; pero tenia el defecto de su edad, era ligero.
Era amigo de los caballistas mas conocidos, cenaba en la Maison d'Or, y almorzaba en el café Ingles.
—Os pido mil perdones, señora, dijo poniendo a un lado su baston y su sombrero. Habiera debido venir mucho antes. Afortunadamente esta señorita está mejor, mucho mejor. Un acontecimiento trágico de que todo Paris se ocupa en este instante, ha sido la causa de mi poca exactitud.
Blanca se estremeció; tuvo como un vago presentimiento.

—Dios mio, dijo la condesa, ¿de qué acontecimiento trágico hablais, caballero?
—De la muerte de un hombre que ayer a las diez estaba en vuestra casa.
—¡Ah! ¡Dios mio! exclamó la condesa, ¿que me estais diciendo?
—El baron de Nesles ha sido muerto esta mañana en un desafío, señora.
—¡Cielos!
—Ha muerto en el acto.
—¡Pero estais soñando, doctor, es imposible!... ¡ayer!...
—Sí, os lo digo, ayer estaba en vuestra casa, señora, y esta mañana...
Blanca, pálida y muda, parecia que tenia suspensa su alma de los labios del doctor.
—¡Muerto en desafío repetia la condesa aterrada... ¡muerto en desafío!...
—Ha sido herido de una bala en el estomago.
—¿Y por quién, Dios mio?
—Por un jóven que tambien debéis conocer, señora, y que, segun parece, añadió el doctor bajando la voz, era... el amante de su mujer.
Pero por bajo que hubiese hablado el doctor, Blanca lo habia oido, y ahogó un grito.
—Sí, repitió el doctor, el señor baron de Nesles ha sido muerto esta mañana por el conde de Morangis.
La señora de Pierrefeu dió un grito, al que respondió una estridente carcajada...
Blanca se incorporaba en su silla, y reia convulsivamente.
La jóven no habia podido resistir a este último golpe.
—¡Estaba loca!

—Porque voy a matar a un jóven a quien amo.
—¿Qué quieres decir?
—Y que, si la memoria no me es infiel, me recomendaste en otro tiempo.
El marqués saltó fuera de su lecho.
—¿Su nombre?... exclamó.
—Es el jóven conde de Morangis.
—¡Ah! Dios mio! exclamó el marqués; ¿estás loco?
—No.
—Y... ha... ultrajado...
—A mi mujer. El ó yo estamos demás en este mundo.
—¡Pardiez! querido mio, dijo el marqués, me pones en un apuro singular.
—¿Por qué?
—Porque soy amigo de la señora de Morangis.
—Lo sé, pero eres mi primo.
—Esa palabra me cierra la boca.
—Y... por consiguiente...
—Está bien, lo demás es inútil... soy tuyo.
El marqués se vistió.
—¿Tienes otro testigo?
—No.
—¿Con quién cuentas?
—Con cualquiera... con el vizconde de R... ó el coronel C...
—El vizconde vive en el arrabal Saint-Honoré.
—Iremos por él de paso.
—No: llamaremos al pasar por la calle de Londres en casa de uno de mis amigos antiguos del regimiento, el comandante Gauthier. Es muy firme y mudo como una tumba, lo cual no es poco, puesto que se trata de su mujer.
—Bien, dijo el señor de Nesles.
—¿Vienes en coche?
—Traigo uno de alquiler.
—Voy a despedirlo y decir que enganchen mi cupé. ¿A qué hora te bates?
—A las ocho.
—Está bien: tenemos por nuestra mas de una hora.
El marqués de Nesles llamó, dió órdenes, y diez minutos despues subia en carruaje con su primo el baron.

—Soy vuestro coronel, supongo que me necesitais.
—Justamente.
—¿Vamos a partir?
—Al momento. El señor se bate a las ocho.
Y el marqués designaba a su primo el señor de Nesles.
El comandante Gauthier reemplazó con una levita azul que se abotonó hasta la barba, su bata de mañana, aseguró en su cabeza un sombrero de forma ancha, inclinándole un poco hacia la oreja, y se armó de un baston grueso de palmera que habia traído de Africa.
El señor de Nesles y sus dos testigos subieron al carruaje, y se hicieron conducir al bosque.
—¿En qué piensas, baron? preguntó el marqués durante el camino... vas muy silencioso...
Daban las ocho, cuando el baron y sus dos testigos llegaron al punto de reunion.
Allí se hallaba ya el conde Pablo de Morangis, paseándose en compañía de hombrecillo de tez morena, de oscura y profunda mirada, vestido esotéricamente, en el que era fácil reconocer al personaje medio fantástico que llamaban el doctor rojo.
A algunos pasos de allí se hallaba el brick del conde, y en él a Gustavo Chaumont, su segundo testigo.
El señor de Nesles se adelantó a ellos, y saludó a su adversario; despues se adelantó algunos pasos, y sus testigos se quedaron solos.
Gustavo Chaumont bajó del carruaje y se unió al doctor rojo.
La conferencia de los testigos fué corta. El señor de Nesles tenia la eleccion de armas, y optaba por la pistola, con la reserva de que, si no daban resultado las cuatro balas, se batirian al sable.
Se convino en que los dos adversarios se colocarian a treinta pasos, se adelantaria cinco cada uno de ellos, tirando despues como quisieran.
Se eligieron las armas a la suerte. La suerte favoreció al señor de Nesles: debian batirse con sus pistolas, a las que estaba muy acostumbrado.
Mientras los testigos arreglaban estas condiciones, el baron miraba al doctor rojo.
Dos veces alzó este los ojos hacia él, y dos veces se estremeció el baron, y sintió como un súbito malestar.

FIN DE LA PRIMERA PARTE.
2008 Ministerio de Cultura

SOCIEDAD GENERAL DE CREDITO en España.—En Madrid, 6, calle de la Paz, segundo, M. Gabriel Hugelman; en París, 3, rue de Choiseul, M. J. Le Sire; en Bruselas, 22, rue de l'Orangerie, M. Thiry; en Londres, 23, Essex Street Strand, M. Dieudonné; en Turin, 14, via della Zecca, M. A. Prost, reciben instrucciones y poderes de los accionistas de esta Sociedad, que desean provocar una junta extraordinaria y protestar según previenen los Estatutos, contra el arreglo de 26 de noviembre corriente, invalidado anticipadamente en beneficio de sus intereses. Acudiendo a tiempo los señores accionistas de esta Sociedad, pueden evitar la pérdida de sus derechos y de su dinero.

SEGUNDO ANIVERSARIO. EL EXCMO. SEÑOR DON AGUSTIN DURAN, director que fué de la Biblioteca Nacional, é individuo de varias corporaciones científicas y literarias falleció el día 1.º de diciembre de 1892. Las misas que se celebran en igual día del presente año en la iglesia parroquial de San Martín y en el Carmen Calzado de esta corte, se aplicarán por el eterno descanso de su alma. La Exma. Sra. Doña María Cuervo, viuda; sus hijos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomiendan á Dios.

VEDARAN A PRESTAMO 3 ó 4.000 duros al 6 por 100, sobre fianza de libre procedencia en esta corte. En la bajada de Santa Cruz, núm. 6, tienda de San Rafael, informarán.

OTRA GANCA DE PAPEL Y SOBRES: 100 cartas, 100 sobres, lacres, tinta, lapiceros, plumas, porta idem, jabón, obleas y polvos, todo 10 rs.; inglés, 12; superior, dorado y timbrado, 15; resma de 250 cartas, canto dorado superior y timbrado y 200 sobres, 20 y 24 rs. Tarjetas á 6 y 9 rs. 100. Almacén de papel y fábrica de sobres de Roda, Olivo, 14.

SE ENSEÑA EL FRANCÉS CON toda perfeccion y pronto. Calle Mayor, 15, segundo.

CASA CALLE MAYOR, NUM. 12, EN MADRID. EDUARDO SACHSE (DE BERLIN), PROVEEDOR DE LA REAL FAMILIA. Y ENCARGADO GENERAL PARA LA VENTA DE GENEROS ESTRANEROS. QUE NADIE SE EQUIVOQUE EN LA CASA, CONOCIDA DEL PUBLICO POR LA REPUTACION DE PRECIOS MUY ARREGLADOS. LA AGENCIA COMERCIAL POR LA VENTA DE GENEROS ESTRANEROS. que estuvo situada el invierno próximo pasado en la calle del Arsenal números 1 y 3, entresuelo, y lo está hoy en la calle Mayor, núm. 12, entresuelo. se ve obligada á poner en conocimiento del público, que su casa no tiene ninguna relacion con el comerciante que vive ahora en su antiguo local, pues la AGENCIA COMERCIAL lo dejó el verano pasado y nada tiene que ver desde entonces con dicho establecimiento al que le cedió la anaquelaria y muestra de venta espuesta al público y con la cual sigue ahora aquel establecimiento. VENTA ESCEPCIONAL POR LA AGENCIA COMERCIAL PARA LA VENTA DE GENEROS ESTRANEROS. PROCEDENTES DE SALDOS, SEQUESTROS DE ADUANAS Y OTRAS CAUSAS, SERAN VENDIDAS CON UNA TERCERA PARTE DE REBAJA DEL VERDADERO VALOR, FORMALMENTE TASADOS. DETALLE DE LOS PRECIOS FIJADOS. Lienzo blanco de Alemania y de Bélgica, en 4 y 5/4 de ancho, tasadas de 7 1/2 á 12 rs.; serán vendidas á 5, 6, 7 y 8 rs. la vara. Idem mas finos y extra-finos para camisas superiores y almohadas, etc., tasadas de 13 á 32 rs., hoy por 8 1/2, 9, 10, 12, hasta 18 rs. vara. Idem para sábanas, 3/4, 9/4, 10/4, 11/4 y 3 varas de ancho tasadas de 16 á 24 rs.; serán vendidas á 11, 12, 13, 14, 16, 18 y 20 rs. vara. Idem extrafinas, tasadas de 36 á 60 rs. serán vendidas á 24, 30, 36 y 40 rs. Mantelerías de diferentes clases, para mesa y doce cubiertos, tasadas de 60 á 120 rs., reducidas de 40 á 80 rs. Juegos idem en clase superior (de Sajonia) para 6, 12, 18 y 24 cubiertos, las más ricas en dibujos y calidades, tasadas de 140 á 1.000, ahora de 100 á 600 rs. Pañuelos finos en hilos, como en batista, en todos tamaños, tasadas de 40 á 220 rs., reducidas á 28, hasta 140 rs. docena. Pecheras de hilo y batista fina, todas hechas á mano, tasadas de 110, 120, 140 á 240, serán vendidas á 72, 80, 100, 120 á 160 rs. docena. Camisas de hilo fino para señoras (lilas, bordadas y con encajes), en lugar de 60, 70 y 80 rs., reducidas á 33, 45, á 50 rs. Idem superfinas, bordadas, elegantes, y con encajes, en lugar de 90, 100, 120, á 160 rs., reducidas á 60, 70, 80 á 100 rs. Es. Enaguas, pantalones y chambras (lilas y hasta las más elegantes y finas.) Faldas bordadas elegantes para bautizar, capas de merino fino y piqué. Cuellos y mangas bordadas y de encajes. Pañuelos finos, de mano, de encajes y bordados. Gorras para señoras, etc., etc. Camisas de hilo fino para caballeros, en lugar de 80 y 90 rs., á 55, 57 y 60. Idem superfinas y bordadas (de las más ricas que hay), en lugar de 100, 120, 140, hasta 250 rs., reducidas á 76, 80, 90, 100, 120 y 160 rs. Calzoncillos de hilo, como de lana fina y superfina. Idem chaquetas y calcetines (inglesas y francesas). Una gran cantidad de cortinas de gelpura, etc., etc. DESPACHO DESDE LAS NUEVE DE LA MAÑANA HASTA LAS OCHO DE LA NOCHE.

MANTO DE CARLOS III. Calle Mayor, 31, tercero. DUEÑAS, MEDICO CIRUJANO DENTISTA. Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid. CALLE DE SAN ONOFRE, NUN. 6, Ghuardilla, darán razon de una jóven de 21 años, que desea criar en casa de los padres. CASA DE HUESPEDES.—CALLE del Horno de la Mata, núm. 9, tercero de la derecha, se reciben con buena asistencia á 8 rs. Si tienen cama á 7. SE ADMITEN DOS PUPILOS.—LE- Oganitos, 13, principal de la derecha, darán razon. UNA SEÑORA DESEA ENCON- trar otra ó un sacerdote para vivir en compañía. En la portería de la calle de la Pasla, 4, ó en la de la Palma Alta, 30, segundo de la izquierda, darán razon. LOLA, POR D. FRANCISCO VILA Lly Goyri.—Hallsé á 8 rs. en las prin- cipales librerías. UNA JOVEN DE 23 AÑOS DE EDAD desea encontrar una familia para mar- char al extranjero ó la Habana, en clase de doncella. Tiene personas que respon- dan de su buena conducta. En la calle del Gobernador, núm. 2, principal, darán razon. SE CEDE UNA SALA CON SU AL- coba, decentemente amueblada, á un caballero, señora ó matrimonio, en cuar- to entresuelo é inmediato á la plazuela de la Villa. Dará razon el zapatero de la casa núm. 15 de la costanilla de San- tiago. SE DESEA SABER DE UNA PER- sona que quiera prestar la cantidad de 3.000 duros, dándole las garantías y fian- zas necesarias. No se admite correaje. Darán razon Carrera de San Gerónimo, tienda de objetos de escritorio, núm. 10. BERLINA.—SE VENDE UNA USA- Dda. Barquillo, 27, portería. VENTA.—EN LA CALLE DE LA Ballesta, núm. 6, piso cuarto, se espon- den rosos de todas clases y almibares, pertenecientes á las señoras Comenda- doras de Santiago de Granada, á precios módicos. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Editor, D. Hilarión de Zuluaga.

El marqués volvió á él con el reman- dante Gauthier. —Está hecho, le dije. —¿Todo está pronto? —Todo. —¡Ah! La voz del baron se había alterado lle- garmente. —Es singular, dijo el baron, la mirada de ese hombre me es insuportable. —¿De quién hablas? —De esa especie de mulato que sirvió de testigo al conde. —¿Sabes quien es ese hombre? —No. —Es un médico brasileño que se llama el doctor rojo. —¡Ah! ¿de veras?... Pues bien, tiene una mirada que... El señor de Nesles se detuvo brusca- mente. —Es singular, dijo, tengo como una especie de temblor... Sin embargo, esta- mos en pleno verano... De pronto se estremeció. —La mirada de ese hombre me dá frío, dije. El comandante Gauthier y Gustavo Chaumont habían cargado las pistolas. Cada cual se volvió al que servía de testigo y le entregó su arma. —¡Vamos, señores, á su puesto! gritó el marqués de Nesles, que se inclinó al oído de su primo y le dijo: —Rompe un brazo, pero no la mates. El baron no respondió. El señor de Nesles sentía pesar sobre él, á treinta pasos de distancia, el peso de ojo del doctor rojo, y pensaba así: A cuarenta pasos acerté á meter una bala: pero hoy me tiembla la mano, y no puedo apuntar. El baron de Nesles se colocó en el sitio indicado, y los dos adversarios, separa- dos por la distancia marcada, esperaron con la pistola en la mano que diesen la señal. El comandante Gauthier dió tres pal- madas con intervalo de algunos segun- dos, según el método ordinario. A la tercera dió un paso adelante el señor de Nesles, mientras el señor de Morangis permanecía inmóvil. Después alzó lentamente su pistola, y apuntó al conde durante un segundo, en- tre las dos cejas, y, durante este segundo pudo considerar á este último como hombre muerto... El doctor rojo, colocado á seis pasos, á un lado, detrás del tronco de un árbol, no miraba ya al baron.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Pero de repente, al apoyar el señor de Nesles el gatillo, el doctor dió la vuelta al árbol, y su mirada volvió á pesar en el adversario del conde. El señor de Nesles hizo fuego, y su ba- la pasó á media pulgada de la cabeza del señor de Morangis, cuyo sombrero atra- vesó. —Soy un torpe, marmuró el señor conde de Nesles. Y, arrojando su pistola, cruzó los bra- zos para sufrir el fuego de su adversario. Acto continuo, el señor de Morangis, inmóvil hasta entonces, se puso en mar- cha lentamente, dió dos pasos, se detuvo un momento, luego dió otro, y después otro... El señor de Nesles esperaba, y la an- siedad se había apoderado de los testigos y les oprimía la garganta. —¡Tirad, pues, le gritó el marqués, titi- rad, caballero! El conde dió el quinto paso, apuntó á su adversario, é hizo fuego. La bala no silbó, y durante un minuto se pudo creer que se había perdido, por- que el baron de Nesles permanecía de pie. Pero de pronto se le vió vacilar, y gi- rar un momento sobre sí mismo. Y cor- riendo á él el marqués, le recibió en sus brazos y en seguida se vió cubierto de sangre. El baron había sido herido en medio del pecho. —¡Mi mujer!... ¡Mi hijo!... marmuró con voz ahogada. Y espiró. El doctor rojo se acercó al conde de Mo- rangis perfectamente tranquilo, y que se había quedado á un lado con una digni- dad irreprochable. —Y bien, le dijo, ¿creeis que habeis matado al baron? —¡Pardiez! respondió Pablo. —Os engañais, no sois vos, he sido yo... Pablo se encogió de hombros. —Si yo no le hubiese mirado en el mo- mento en que os apuntaba, habrais muerto. En lo que consiste la vida, ¿eh? Y en los labios del doctor apareció una risita serena, mientras el marqués de Nesles sostenía a bulto en sus brazos el ca- dáver de su desgraciado primo. XXVI. Mientras llevaban á París el cadáver del señor baron Raoul de Nesles, la se-

LOS CALAVERAS. 79. hora condesa Charvet de Pierrefeu estaba sentada á la oscuridad de su hijo. Como se recordará, Blanca se había desmayado la noche anterior al mismo tiempo que la señora de Nesles, al saber que el conde de Morangis se había bati- do por la mañana con el señor de Mas. Cuando la jóven volvió en sí, se vió ro- deada por su madre y algunas personas amigas que se habían quedado. Este doble desmayo causó una gran conmocion, y causó un escándalo en el sa- lon de la señora de Pierrefeu. Afortunadamente, nadie, excepto el se- ñor de Nesles, oyó pronunciar el nombre del conde de Morangis y el del señor de Mas. Solo el vizconde de Rastelli había ad- vinado que la baronesa y Blanca amaban las dos al conde. El baron se había llevado á su mujer en el carruaje de la señora de Pierrefeu. En cuanto á Blanca, la llevaron á su lecho, y solo después de mucho tiempo fué cuando pudo volver en sí. Durante toda la noche, la jóven fué víctima de una fiebre lenta y terrible. Sombria la mirada, árida la garganta, no pronunció una palabra. En vano la condesa, atenta, le suplicó que parlase; en vano el vizconde de Rastelli, que se había ido el último, se inclinó á su oído diciéndole: —Tranquillízate, señorita, el conde so- lo ha recibido un simple arañazo. Blanca guardaba un silencio feroz, que hacia temer el delirio. Solamente por la mañana se calmó la fiebre. Entonces la jóven se deshizo en lágrimas. ¿Por qué se desesperaba Blanca así, puesto que el hombre á quien amaba es- taba sano y salvo? Es que el encuentro de Mas y de Mo- rangis era para ella una sentencia de muerte; es que si el conde se había bati- do, era después de haberse negado res- sueltamente á casarse con ella. Y luego, por súbito que hubiera sido su desmayo, la jóven tuvo tiempo de ver que la señora de Nesles se había inmu- tado, y que fué la primera en hallarse mal. Y Blanca estaba celosa, lo había adivinado todo... Cuando la señora de Pierrefeu, aterrada con la mirada fija y sombría y el si- lencio feroz de su hija, la vió deshacerse en lágrimas, se sintió aliviada. Blanca lloró mucho tiempo, con la

frente oculta entre sus manos; después, cuando sus lágrimas fueron menos abun- dantes, su madre la tomó en sus brazos y la dijo: —Mi querida hija, ¿por qué lloras? ¿Porque te prometido has tenido una que- rella y ha arriesgado su vida? El día en que sea tu marido nos jurará no batirse más. Estas palabras de la condesa probaban que no estaba de modo alguno al corrien- te de la situacion. Blanca enjugó sus lágrimas y respon- dió á su madre: —Os engañais; el señor de Morangis no es mi prometido. —¿Es? dijo la condesa. —O, mejor dicho, no lo es ya. Y como la condesa iba á replicar, Blan- ca prosiguió: —¿Sabéis por qué, madre mia, el señor de Mas se ha batido con él?... —¿A fin de vengarse sin duda de la ne- gativa de tu mano? dijo la señora de Pierrefeu. —Os engañais, madre mia. —Entonces, ¿por qué? —Porque yo se lo he rogado. —¿Tú? —Yo. Y Blanca volvió á su sangre fria, y continuó: —Amo al señor de Morangis hasta mo- rir; pero le desprecio. La señora de Pierrefeu se preguntó un momento si su hija estaba loca. —Le desprecio, dijo, porque ha osado burlarse de mí, porque me ha engañado, y porque hace dos dias ha enseñado mis cartas en un club, declarando en voz alta que jamás había tenido intencion de ca- sarse conmigo. —¡Oh! ¡miserable! exclamó la condesa con indignacion. —El señor de Mas continúa amándo- me, presiguió Blanca, y por mi amor ha provocado al señor de Morangis. La señora de Pierrefeu escuchaba á su hija, y alzaba los ojos al cielo. —Madre mia, continuó la jóven, vas á llevarme lejos de París, ¿no es cierto? —¿Quieres partir? —Sí, llevame... donde quieras... con- tal que sea lejos... muy lejos... ¡Oh! ¡enun- to sufro!... ¡y cómo le amaba! —Pero, dijo la señora de Pierrefeu, ¿quién sabe si el conde de Morangis vol- verá?... ¿quién sabe?... Blanca detuvo á su madre con un gesto.